ADENDA No. 02
(04 DE NOVIEMBRE DE 2022)

SELECCIÓN LICITACION PUBLICA N° LP-011-2022

OBJETO: "RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META".

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere entre otros la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en cuenta que la continuidad de la audiencia de ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y REVISIÓN Y DE TIPIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° LP- 011- 2022, estaba fijada para el día 4 noviembre de 2022 a las 02:00 p. m., mediante plataforma Zoom a través del link: https://us02web.zoom.us/j/89763440943?pwd=MW03SGNzc09Gbkg1QWZiSU1rN29jZz09, ID de reunión: 897 6344 0943, Código de acceso: 547187, que fue debidamente publicada en la plataforma transaccional SECOP II, a través del mensaje electrónico: CO1.MSG.4255247 publicada el día 3/11/2022 a las 7:12:24 P.M., la reanudación de la audiencia en mención fue iniciada a las 2:21 pm, empero por problemas técnicos de audios e internet, y en aras de brindarles a los interesados una continuidad de la audiencia en óptimas condiciones donde pueda obtener de manera clara, concreta la respuesta a las apreciaciones realizadas el día 3 de noviembre de 2022 en diligencia instalada a las 4:57 p.m.; se ve la necesidad de suspender la reanudación de la audiencia de ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y REVISIÓN Y DE TIPIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° LP- 011- 2022, para el día siguiente hábil, es decir, se continuara el día martes a las 8:00 a.m., conforme al link que se publicara a continuación:

INVITACIÓN A REUNIÓN le está invitando a una reunión de Zoom programada.
Tema: CONTINUIDAD AUDIENCIA RIESGOS LP-011-2022
Hora: 8 nov 2022 08:00 a. m. Bogotá
Unirse a la reunión Zoom
https://us02web.zoom.us/j/89316373747?pwd=ZHV2cm91dzBITjJrU1JQR241TjVvZz09
ID de reunión: 893 1637 3747

En ese sentido, la Oficina de contratación conforme a los preceptuado en el decreto 1082 del 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.1. el cual reza *"(…) La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. (…)".*

Por lo expuesto, el CRONOGRAMA del proceso Licitatorio N° LP-011-2022 quedará conforme se indicará a continuación:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A) HORA
Respuesta a las observaciones	08 de noviembre de 2022 a las 4:00 P.M.
Plazo máximo que tiene la entidad para expedir Adendas al Pliego de Condiciones Definitivo.	08 de noviembre de 2022 a las 7:00 P.M.
Presentación de ofertas	15 de noviembre de 2022 a las 7:00 A.M.
Apertura sobre N° 1	15 de noviembre de 2022 a las 8:00 A.M.

Informe presentación de ofertas	15 de noviembre de 2022 a las 8:05 A.M.
Publicación del informe de verificación o evaluación	17 de noviembre de 2022 a las 7:00 P.M.
presentación observaciones al informe de verificación o evaluación	24 de noviembre de 2022 a las 7:00 A.M.
Audiencia pública de adjudicación y apertura de sobre económico	25 de noviembre de 2022 a las 10:00 A.M.
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratorio desierto	25 de noviembre de 2022 a las 6:00 P.M
Firma del contrato	28 de noviembre de 2022 a las 5:00 P.M
Entrega de garantía de ejecución	29 de noviembre de 2022 a las 10:00 A.M
Aprobación de la garantía	29 de noviembre de 2022 a las 5:00 P.M

La Administración Central de Villavicencio consideró conveniente y necesario realizar la anterior modificación para garantizar los principios de Planeación, Economía, Transparencia y Selección Objetiva.

Dada, en Villavicencio el día cuatro (04) de octubre de 2022.

VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Yeimmy Moreno Herrán
CPS N°1813 de 2022- Abogada de la Oficina de contratación